

1. Número del contrato

1264 - 2025

2. Informe

Final

3. Periodo del informe

3/04/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista

LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

52354985

7. Objeto del contrato

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reincorporación Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - BOGOTÁ

GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

1264 - 2025

2. Informe

Final

3. Periodo del informe

3/04/2025 A 31/12/2025

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Realizar articulación y gestión institucional para el acceso de la población sujeto y sus familias a los diferentes servicios ofertados por el territorio, en cumplimiento de los planes individuales de reincorporación, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Si	En el mes de abril se realizó participación en reunión con Entiaco de la Jurisdicción Especial para la Paz designada para Cundinamarca y Boyacá a fin de generar cronograma de actividades de sensibilización y jornadas jurídicas en los municipios de las provincias de Sabana Occidente y centro, Sumapaz, Tequendama y Rionegro y para el departamento de Boyacá en el año 2025. En mayo se realizó participación en creación de propuesta de ajuste en los decretos que reglamentan las mesas de reincorporación departamental de Cundinamarca y municipal de Fusagasugá, asimismo, se participó en la instalación de la Mesa Departamental de Reincorporación de Cundinamarca donde se presentó plan de acción anual y se realizaron ajustes y observaciones para incluir la política de reincorporación y el Programa de Reincorporación Integral. Por otra parte, se adelantaron concertaciones previas para presentación del convenio 1356 entre ARN y SENA y generar plan de acción en las 4 líneas de atención para la población atendida por ARN en el departamento de Cundinamarca. Para junio se realizó participación en la presentación general del convenio 1356 entre ARN y SENA y posterior concertación del plan de acción en las 4 líneas de atención para la población atendida por ARN en el departamento de Boyacá y para el centro de formación de Fusagasugá en Cundinamarca. En adición, se
1	Realizar articulación y gestión institucional para el acceso de la población sujeto y sus familias a los diferentes servicios ofertados por el territorio, en cumplimiento de los planes individuales de reincorporación, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Si	También se participó en reunión con UNP a fin de afinar líneas de comunicación frente a casos de riesgo y verificación de avance de estos. En el mes de julio se inició implementación presencial del convenio 1374 Maestro Itinerante entre la ARN y UNAD para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare a desarrollarse en estos departamentos con 94 cupos asignados. Adicionalmente, se participó en las jornadas de sensibilización sobre acciones restaurativas, TOAR y brigadas jurídicas para la población de Viotá, alto Sumapaz y el departamento de Boyacá en combinación con secretaria Ejecutiva de la JEP y SAAD y articulaciones con JEP para Cundinamarca, Boyacá y Amazonas. Se realizó encuentro con Personería de Leticia para abordar caso de persona ausente del proceso y caso de seguridad. Finalmente se adelantó seguimiento al convenio 1356 ARN SENA para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare y se adelantó encuentro con la administración de Tibacuy a fin de concertar acciones para la semana por la paz en dicho municipio. Para agosto se continuo con la implementación presencial del convenio 1374 Maestro Itinerante entre la ARN y UNAD para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare a desarrollarse en estos departamentos con 93 cupos asignados. Adicionalmente, se dio cierre a las jornadas de sensibilización sobre acciones restaurativas, TOAR y brigadas jurídicas para la población de Chiquinquirá, Ubaté y población de la provincia de Rionegro en combinación con la secretaria Ejecutiva de la JEP y SAAD y articulaciones con JEP para Cundinamarca, Boyacá y Amazonas. Se adelantó seguimiento al convenio 1356 ARN SENA para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare. Se adelantaron seguimientos a los casos vinculados a la Estrategia de Reunificación Familiar, acompañado por la dupla región centro y se gestionaron invitaciones a algunos actores clave para su participación en el evento de semana por la paz del mes de septiembre en el municipio de Fusagasugá. Durante el mes de septiembre se mantuvo la implementación presencial del convenio 1374 Maestro Itinerante entre la ARN y UNAD para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare a desarrollarse en estos departamentos con 93 cupos asignados. En adición, se generó planificación y coordinación de jornada de UBPD y Corporación Reencuentros con la población firmante del departamento de Boyacá.

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1264	-	2025	Final	3/04/2025	A 31/12/2025
1	Realizar articulación y gestión institucional para el acceso de la población sujeto y sus familias a los diferentes servicios ofertados por el territorio, en cumplimiento de los planes individuales de reincorporación, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.		Si	<p>También se adelantó seguimiento al convenio 1356 ARN SENA para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare. Se realizaron seguimientos a los casos vinculados a la Estrategia de Reunificación Familiar y a la población derivada del auto SAR 067 que se encuentra signada al GT. Se generó encuentro con Misión de verificación de Naciones Unidas para Cundinamarca Boyacá a propósito de alerta de seguridad por caso presentado en el municipio de Pasca y finalmente se adelantaron gestiones de reconfirmación y ajuste al desarrollo de la actividad de la semana por la paz realizada en el municipio de Fusagasugá. En el mes de octubre se mantuvo la implementación presencial del convenio 1374 Maestro Itinerante entre la ARN y UNAD para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare a desarrollarse en estos departamentos con 93 cupos asignados. Se realizaron seguimientos a los casos vinculados a la Estrategia de Reunificación Familiar y a la población derivada del auto SAR 067 que se encuentra signada al GT. Finalmente se adelantaron gestiones de orientación al equipo transversal del GT sobre análisis y planeación de las acciones escogidas por la población del GT CBC. Durante noviembre se mantuvo la implementación presencial del convenio 1374 Maestro Itinerante entre la ARN y UNAD para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare a desarrollarse en estos departamentos con 99 cupos asignados y un pendiente por traslado de ingreso, asimismo se evidencian 9 personas con reprobación de curso debido a incumplimiento en sus compromisos académicos. Se adelantaron actividades de cierre para los nodos de Zipaquirá, Viotá en Cundinamarca y Tunja en Boyacá. Se realizaron seguimientos a los casos vinculados a la Estrategia de Reunificación Familiar y a la población derivada del auto SAR 067 que se encuentra asignada al GT. Finalmente se adelantaron gestiones de orientación al equipo transversal del GT sobre análisis y planeación de las acciones escogidas por la población del GT CBC y se adelantó revisión y orientación sobre MEM-25-015879 sobre subsanaciones de inconsistencias en ciclos de reincorporación para el GT con 23 casos.</p>	
2	. Apoyar en la supervisión de contratos y convenios bajo la responsabilidad de la coordinación del Grupo Territorial		Si	<p>2. Durante la ejecución del presente contrato se adelantó mensualmente la revisión misional de los informes de actividades de los once profesionales facilitadores contratados por en el Grupo Territorial, así como la de las dos enlaces de reincorporación, esto sumado a las evidencias derivadas de cada obligación y la revisión misional de los desplazamientos de dichos profesionales durante el mes, esto para los meses de abril a septiembre. En los meses de octubre a diciembre se adelantó revisión misional de 6 profesionales facilitadores y los enlaces de reincorporación. Se adelantaron reuniones con el total del equipo de reincorporación a fin de precisar acciones para su desarrollo en las obligaciones contractuales. De otra parte, se adelantaron encuentros virtuales y presenciales con cada uno de los facilitadores a fin de generar transferencia de conocimiento frente al desarrollo de las obligaciones contractuales adquiridas y los antecedentes territoriales y de proceso que se presentan en los municipios específicos en cada zona asignada. Se fueron adelantando seguimientos del proceso de reincorporación de acuerdo con la implementación del Programa de Reincorporación Integral (formulación del Plan de reincorporación, construcción de ciclos anuales e iniciales, seguimientos, cierres de acciones, evaluación y aplicación de instrumentos, además de la revisión de documentos, manuales, procedimientos y métodos operativos así como los informes, reportes y auditorías relacionadas), asimismo, revisión de caso por caso de las acciones de ajuste derivados del MEMORANDO enviado por la Subdirección Territorial con el fin de cargar la información de traza de los casos de la res. 950 del 2025. Igualmente se adelantó revisión de la estrategia de acompañamiento a familiares de firmantes fallecidos o desaparecidos.</p>	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1264	-	2025	Final
			3/04/2025 A 31/12/2025
3	Apoyar el desarrollo, implementación y seguimiento a estrategias operativas de acompañamiento a población sujeto de la ARN y sus familias, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, teniendo en cuenta los planes individuales de reincorporación y los enfoques diferenciales.	Si	3. Durante los diferentes meses del año que cubren el presente contrato se adelantaron encuentros virtuales y presenciales con los profesionales facilitadores a fin de resolver inquietudes y verificación de alertas respecto de la formulación de planes de reincorporación y construcción de ciclos anuales para cada firmante asignado en la jurisdicción del GT Cundinamarca Boyacá Casanare contando con 485 personas en reincorporación atendidas en escenarios de elaboración o ejecución de planes y ciclos adelantando los seguimientos de los mismos y el posterior cierre de acciones y evaluación.
4	Articular, gestionar y hacer seguimiento a las acciones, programas y estrategias para promover el acceso y permanencia de la población sujeto a procesos educativos en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	En abril se realizó revisión y alistamiento de los 93 cupos indicados para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare en la vigencia 2025 en el marco del convenio ARN - UNAD Estrategia Maestro Itinerante. Se verificaron los 79 cupos que venían de vigencias pasadas más la inclusión de 14 cupos nuevos, teniendo actualmente 13 personas de Atención Diferencial, 69 personas en Reincorporación, 4 personas en Reintegración, 3 personas de Justicia y Paz, 3 familiares de población y 1 persona perteneciente a SAR 067, distribuidos en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá Casanare y Amazonas. Se generarán avances en el momento del inicio del convenio. Para mayo se generó nuevamente revisión y envío de los datos sobre los 93 cupos indicados para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare en la vigencia 2025 en el marco del convenio ARN - UNAD Estrategia Maestro Itinerante, teniendo actualmente 13 personas de Atención Diferencial, 69 personas en Reincorporación, 4 personas en Reintegración, 3 personas de Justicia y Paz, 3 familiares de población y 1 persona perteneciente a SAR 067, distribuidos en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá Casanare y Amazonas. Se adelantó encuentro con la coordinadora del GT CBC designada desde UNAD en el marco del convenio Maestro Itinerante para la vigencia 2025 para dar inicio al mismo en el mes de junio. En junio se generó nuevamente revisión y envío de los datos sobre los 94 cupos indicados para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare en la vigencia 2025 en el marco del convenio 1374 ARN - UNAD Estrategia Maestro Itinerante, teniendo actualmente 11 personas de Atención Diferencial, 70 personas en Reincorporación, 5 personas en Reintegración, 2 personas de Justicia y Paz, 5 familiares de población y 1 persona perteneciente a Comparecencia de FF.PP, distribuidos en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá Casanare, Amazonas y Arauca.
4	Articular, gestionar y hacer seguimiento a las acciones, programas y estrategias para promover el acceso y permanencia de la población sujeto a procesos educativos en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Se adelantaron encuentros con la coordinadora del GT CBC designada desde UNAD en el marco del convenio Maestro Itinerante para la vigencia 2025 y se adelantaron reuniones para la construcción de las acciones de seguimiento con la profesional facilitadora designada para el acompañamiento operativo. En adición se adelantaron encuentros con el equipo transversal del GT para adelantar revisión de oferta y verificación de alcance de acciones gestionadas en el marco del PRI. En julio se inició despliegue territorial presencial sobre el convenio 1374 ARN - UNAD Estrategia Maestro Itinerante para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare con 94 cupos, teniendo actualmente 11 personas de Atención Diferencial, 70 personas en Reincorporación, 4 personas en Reintegración, 2 personas de Justicia y Paz, 6 familiares de población y 1 persona perteneciente a Comparecencia de FF.PP, distribuidos en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá Casanare, Amazonas y Arauca. Se adelantaron encuentros con la coordinadora del GT CBC designada desde UNAD en el marco del convenio Maestro Itinerante para la vigencia 2025 y con las tutoras UNAD para el territorio, así como acompañamiento en las actividades relacionadas en el departamento de Casanare. En adición se adelantaron encuentros con el equipo transversal del GT para adelantar revisión de oferta y verificación de alcance de acciones gestionadas en el marco del PRI. Asimismo, se adelantaron encuentros por departamentos con los profesionales del GT vinculados a la atención con el fin de socializar el avance o necesidades últimas del convenio 1356 ARN SENA. En el mes de agosto se mantiene despliegue territorial presencial sobre el convenio 1374 ARN - UNAD Estrategia Maestro Itinerante para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare con 93 cupos,

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1264	-	Final	3/04/2025 A 31/12/2025
4	Articular, gestionar y hacer seguimiento a las acciones, programas y estrategias para promover el acceso y permanencia de la población sujeto a procesos educativos en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	<p>teniendo actualmente 11 personas de Atención Diferencial, 70 personas en Reincorporación, 4 personas en Reintegración, 2 personas de Justicia y Paz, 5 familiares de población y 1 persona perteneciente a Comparecencia de FF.PP, distribuidos en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá Casanare, Amazonas y Arauca. Se adelantaron encuentros con la coordinadora del GT CBC designada desde UNAD en el marco del convenio Maestro Itinerante para la vigencia 2025 y con las tutoras UNAD para el territorio, así como acompañamiento en las actividades relacionadas en el departamento de Casanare. Se revisó caso de firmante de Casanare que cuenta con novedad educativa frente a proceso de alfabetización, el mismo fue revisado con UNAD y ARN GAT y GT. En adición se adelantaron encuentros con el equipo transversal del GT para adelantar revisión de oferta y verificación de alcance de acciones gestionadas en el marco del PRI. Asimismo, se adelantó revisión de acciones de avance en el marco del convenio 1356 ARN SENA. En septiembre se mantiene despliegue territorial presencial sobre el convenio 1374 ARN - UNAD Estrategia Maestro Itinerante para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare con 93 cupos, teniendo actualmente 11 personas de Atención Diferencial, 70 personas en Reincorporación, 4 personas en Reintegración, 2 personas de Justicia y Paz, 5 familiares de población y 1 persona perteneciente a Comparecencia de FF.PP, distribuidos en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá Casanare, Amazonas y Arauca. Se esperan para este periodo la confirmación de dos traslados entrantes que cuentan con cupo dentro de la estrategia. Se adelantaron encuentros con la coordinadora del GT CBC designada desde UNAD en el marco del convenio Maestro Itinerante para la vigencia 2025 y con las tutoras UNAD para el territorio,</p>
4	Articular, gestionar y hacer seguimiento a las acciones, programas y estrategias para promover el acceso y permanencia de la población sujeto a procesos educativos en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	<p>, así como acompañamiento en las actividades relacionadas en el departamento de Casanare. Se revisó caso de firmante de Casanare que cuenta con novedad educativa frente a proceso de alfabetización, el cual va adelantándose de manera adecuada según el reporte UNAD. Adicionalmente, se adelantaron encuentros con el equipo transversal del GT para adelantar revisión de oferta y verificación de alcance de acciones gestionadas en el marco del PRI, especialmente con el nuevo profesional de relacionamiento y se generaron transferencias de conocimiento y articulación con la nueva profesional social. En el mes de octubre se mantiene despliegue territorial presencial sobre el convenio 1374 ARN - UNAD Estrategia Maestro Itinerante para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare con 93 cupos, teniendo actualmente 11 personas de Atención Diferencial, 70 personas en Reincorporación, 4 personas en Reintegración, 2 personas de Justicia y Paz, 5 familiares de población y 1 persona perteneciente a Comparecencia de FF.PP, distribuidos en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá Casanare, Amazonas y Arauca. Se esperan para este periodo la confirmación de tres traslados entrantes que cuentan con cupo dentro de la estrategia. Se adelantaron encuentros con la coordinadora del GT CBC designada desde UNAD en el marco del convenio Maestro Itinerante para la vigencia 2025 y con las tutoras UNAD para el territorio, así como acompañamiento en las actividades relacionadas en el departamento de Cundinamarca. Además, se adelantaron gestiones de coordinación para las clausuras del GT CBC. Se revisó caso de firmante de Casanare que cuenta con novedad educativa frente a proceso de alfabetización, el cual va adelantándose de manera adecuada según el reporte UNAD.</p>
4	Articular, gestionar y hacer seguimiento a las acciones, programas y estrategias para promover el acceso y permanencia de la población sujeto a procesos educativos en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	<p>Adicionalmente, se adelantaron encuentros con el equipo transversal del GT para adelantar revisión de oferta y verificación de alcance de acciones gestionadas en el marco del PRI, y se generaron transferencias de conocimiento y articulación con la nueva profesional social. En noviembre se mantiene despliegue territorial presencial sobre el convenio 1374 ARN - UNAD Estrategia Maestro Itinerante para el GT Cundinamarca Boyacá Casanare con 99 cupos, teniendo actualmente 12 personas de Atención Diferencial, 73 personas en Reincorporación, 6 personas en Reintegración, 2 personas de Justicia y Paz, 5 familiares de población y 1 persona perteneciente a Comparecencia de FF.PP, distribuidos en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá Casanare, Amazonas y Arauca. Se adelantaron encuentros con la coordinadora del GT CBC designada desde UNAD en el marco del convenio Maestro Itinerante para la vigencia 2025 y con las tutoras UNAD para el territorio, así como acompañamiento en las actividades relacionadas en el departamento de Cundinamarca, Boyacá y Casanare. Además, se iniciaron las clausuras previstas para el mes de noviembre, dos en el departamento de Cundinamarca y una en Boyacá. Se revisó caso de firmante de Casanare que cuenta con novedad educativa frente a proceso de alfabetización, el cual va adelantándose de manera adecuada según el reporte UNAD. Adicionalmente, se adelantaron encuentros con el equipo transversal del GT para adelantar revisión de oferta y verificación de alcance de acciones gestionadas en el marco del PRI, y se generaron transferencias de conocimiento y articulación con la nueva profesional social.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1264	-	Final	3/04/2025 A 31/12/2025
5	Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reincorporación Integral.	Si	En los meses de abril, mayo, junio, julio se esperaron indicaciones sobre la creación de la estrategia de empleabilidad por parte del equipo de Nivel Central, así como las directrices frente a la implementación de esta. En paralelo, se adelantaron las concertaciones con la línea de colocación laboral que se encuentra en el convenio 1356 ARN SENA para estudiar postulaciones que lleguen desde el territorio para ser adelantadas por los centros de formación SENA. Se adelantaron participaciones en las jornadas de transferencia dirigidas por el equipo de empleabilidad realizadas el 6 y 20 de junio. Al momento se cuenta con los insumos de la población que eligió la línea de empleabilidad en el GT y que llegan a 52 firmantes. Se adelantaron dos socializaciones APE para Cundinamarca y Casanare. En agosto, frente a la estrategia de empleabilidad, se recibieron indicaciones desde la Unidad Técnica de Reincorporación sobre la realización de un evento de empresarios que se realizará en la provincia de Sabana Centro y Occidente en el mes de octubre. Asimismo, en el marco del convenio 1356 ARN SENA en la realización de un evento para empresarios y el PRI en la provincia de Sumapaz a realizarse en el mes de septiembre. Para el mes de septiembre, frente a la estrategia de empleabilidad, se recibieron indicaciones desde la Unidad Técnica de Reincorporación y se dieron instrucciones sobre la aplicación del instrumento de empleabilidad a realizarse entre los meses de septiembre y octubre. Se han adelantado además reuniones de articulación y seguimiento sobre la realización de un evento de empresarios que se realizará en la provincia de Sabana Centro y Occidente en el mes de octubre.
5	Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reincorporación Integral.	Si	En octubre, frente a la estrategia de empleabilidad, se recibieron indicaciones desde la Unidad Técnica de Reincorporación y se dieron instrucciones sobre la aplicación del instrumento de empleabilidad que se mantiene durante el mes de octubre. Se generaron ajustes finales y participación en el encuentro de empresarios del GT CBC realizado en Tocancipá. Para noviembre, frente a la estrategia de empleabilidad, se recibieron indicaciones desde la Unidad Técnica de Reincorporación y se dieron instrucciones sobre la aplicación del instrumento de empleabilidad que se mantiene durante el mes de octubre. Se generó propuesta de capacitación frente a línea de empleabilidad desde UTR la cual fue reprogramada para el mes de diciembre. Al momento se cuenta con los insumos de la población que eligió la línea de empleabilidad en el GT y que llegan a 52 firmantes, frente a esto se generaron revisiones con los facilitadores a fin verificar posibles solicitudes de ajuste de eje en planes. Finalmente se han adelantado dos socializaciones APE para Cundinamarca y Casanare referido al convenio 1536 con SENA las cuales fueron reportadas en el seguimiento de cumplimiento. Al final frente a la estrategia de empleabilidad, se dieron instrucciones sobre la aplicación del instrumento de empleabilidad y se adelantó proyección de acciones del convenio SENA frente a las líneas de empleabilidad para el 2026. Se mantienen 52 personas con eje de empleabilidad las cuales serán verificadas para posibilitar cambio de eje de ser necesario en el año 2026 cuando se adelanten los ajustes manuales indicados por la Directora Programática.
6	Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación.	Si	En el mes de abril se adelantaron indicaciones a las profesionales que se encuentran acompañando población en términos territoriales respecto de la resolución 0275 de 2025 por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones para generar sensibilización sobre su próxima implementación. Nos encontramos a la espera de posibilitar la implementación metodológica al momento de socializarse por parte de la mesa de dicha resolución. Para mayo se adelantaron indicaciones a las profesionales que se encuentran acompañando población en términos territoriales respecto de la resolución 0275 de 2025 por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones para generar sensibilización sobre su próxima implementación. Nos encontramos a la espera de posibilitar la implementación metodológica al momento de socializarse por parte de la mesa Sar 067 de dicha resolución. Se precisa transferencia de la estrategia a profesional con nuevo ingreso de persona sujeto de esta ruta.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1264	-	Final	3/04/2025 A 31/12/2025
6	Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación.	Si	En el mes de abril se adelantaron indicaciones a las profesionales que se encuentran acompañando población en términos territoriales respecto de la resolución 0275 de 2025 por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones para generar sensibilización sobre su próxima implementación. Nos encontramos a la espera de posibilitar la implementación metodológica al momento de socializarse por parte de la mesa de dicha resolución. Para mayo se adelantaron indicaciones a las profesionales que se encuentran acompañando población en términos territoriales respecto de la resolución 0275 de 2025 por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones para generar sensibilización sobre su próxima implementación. Nos encontramos a la espera de posibilitar la implementación metodológica al momento de socializarse por parte de la mesa Sar 067 de dicha resolución.
6	Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación.	Si	Se precisa transferencia de la estrategia a profesional con nuevo ingreso de persona sujeto de esta ruta. Para el mes de junio y julio se adelantaron indicaciones a las profesionales que se encuentran acompañando población en términos territoriales respecto de la resolución 0275 de 2025 por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones para generar sensibilización sobre su próxima implementación. Se realizó atención presencial a persona dentro de la estrategia del departamento de Boyacá donde se adelantaron claridades sobre la resolución en mención y el acompañamiento territorial. Para el mes de julio se adelantaron indicaciones a las profesionales que se encuentran acompañando población en el territorio beneficiaria de la resolución 0275 de 2025 por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones para generar sensibilización sobre su próxima implementación. Actualmente y debido a reciente traslado de firmante mujer al GT, se está estudiando ingreso a la estrategia en virtud de la desaparición de su compañero firmante derivado de la situación de violencia acaecida en el Catatumbo al inicio de este año.
6	Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación.	Si	Para el mes de agosto se adelantaron indicaciones a las profesionales que se encuentran acompañando población en el territorio beneficiario de la resolución 0275 de 2025 por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones para generar sensibilización sobre su próxima implementación. Actualmente y debido a reciente traslado de 3 firmantes mujeres al GT, se dio ingreso a la estrategia, dos de ellas por homicidio de firmantes y otro por desaparición forzada. En septiembre se adelantaron indicaciones a las profesionales que se encuentran acompañando población en el territorio beneficiario de la resolución 0275 de 2025 por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones para generar sensibilización sobre su próxima implementación. Actualmente y debido a reciente traslado de 3 firmantes mujeres al GT, se dio ingreso a la estrategia, dos de ellas por homicidio de firmantes y otro por desaparición forzada la cual se encuentra en espera de reglamentación para iniciar acceso a ingreso básico

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1264	-	2025	Final	3/04/2025	A 31/12/2025
6	Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación.	Si		<p>Para el mes de octubre y noviembre se adelantaron indicaciones a las profesionales que se encuentran acompañando población en el territorio beneficiaria de la resolución 0275 de 2025 por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones para generar sensibilización sobre su próxima implementación. Actualmente y debido a reciente traslado de 3 firmantes mujeres al GT, se dio ingreso a la estrategia, dos de ellas por homicidio de firmantes y otro por desaparición forzada la cual se encuentra en espera de reglamentación para iniciar acceso a ingreso básico debido a necesidad de inclusión de denuncia ante fiscalía. Se encuentra novedad sobre posible beneficiaria que se encuentra en ajuste por parte de soporte.</p>	
7	Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto, conforme al Programa de Reincorporación Integral.	Si		<p>En abril se generaron conversaciones respecto a la construcción de cronograma de actividades a realizar en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare y Amazonas con los enlaces de Colpensiones para estos territorios, de acuerdo con la inclusión de metas referidas al conocimiento del sistema pensional en los ciclos anuales de la población acompañada por el GT Cundinamarca Boyacá Casanare para esta vigencia. Se espera en el siguiente mes adelantar el cronograma establecido para el departamento de Cundinamarca. En mayo, al momento del presente informe, se generaron conversaciones respecto a la construcción de cronograma de actividades a realizar en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare y Amazonas con los enlaces de Colpensiones para estos territorios, esto acorde con la inclusión de metas referidas al conocimiento del sistema pensional en los ciclos anuales de la población acompañada por el GT Cundinamarca Boyacá Casanare para esta vigencia. Se espera en el siguiente mes adelantar el cronograma establecido para el departamento de Cundinamarca. Se presenta además reporte de avances en propuestas de encuentros con población sujeto de atención para el territorio al equipo de curso de vida de UTR. En el mes de junio se generaron encuentros con el líder de vicepresidencia comercial de la región centro con el fin de adelantar confirmaciones sobre las acciones a llevar a cabo en el segundo semestre del 2025. Se confirman actividades para los días 14 de julio para el departamento de Amazonas y 4 de agosto para el municipio de Soacha. Se presenta además reporte de avances en propuestas de encuentros con población sujeto de atención para el territorio al equipo de curso de vida de UTR y socializado a Colpensiones.</p>	
7	Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto, conforme al Programa de Reincorporación Integral.	Si		<p>Para julio se adelantó encuentro presencial para el desarrollo de las actividades en el marco de la acción PRI con Colpensiones Leticia a fin de generar fortalecimiento de capacidades frente al funcionamiento de sistema general de pensiones, y los diversos productos incluidos en el sistema, así como la disipación de dudas de la población firmante. Se realizará seguimiento de los casos indicados en la jornada en el mes de noviembre. En el mes de agosto se adelantaron encuentros presenciales con los equipos de asesores de Colpensiones a fin de desarrollar las actividades en el marco de la acción PRI con Colpensiones para la población sujeto de Reincorporación que reside en los municipios de Soacha, Sibaté, Venecia, Cabrera y Pandi a fin de generar fortalecimiento de capacidades frente al funcionamiento de sistema general de pensiones, y los diversos productos incluidos en el sistema así como la disipación de dudas de la población firmante. Se realizará seguimiento de los casos alerta en los meses de octubre y noviembre. En septiembre se adelantaron encuentros presenciales con los equipos de asesores de Colpensiones a fin de implementar las actividades en el marco de la acción PRI con Colpensiones para la población sujeto de Reincorporación que reside en los municipios de Villanueva, Yopal y Paz de Ariporo en Casanare a fin de generar fortalecimiento de capacidades frente al funcionamiento de sistema general de pensiones, así como los diversos productos incluidos en el sistema así como la disipación de dudas de la población firmante. Se realizará seguimiento de los casos alerta en los meses de octubre y noviembre.</p>	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1264	-	2025	Final	3/04/2025	A 31/12/2025
7	Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto, conforme al Programa de Reincorporación Integral.	Si		<p>Para el periodo de octubre, se adelantaron encuentros presenciales con los equipos de asesores de Colpensiones a fin de implementar las actividades en el marco de la acción PRI con Colpensiones para la población sujeto de Reincorporación que reside en los municipios de La mesa, Viotá, Girardot, Pacho, Villeta, Guaduas, Pasca y Fusagasugá en Cundinamarca y en Sogamoso, Tunja y Chiquinquirá en Boyacá, esto con el fin de generar fortalecimiento de capacidades frente al funcionamiento de sistema general de pensiones, así como los diversos productos incluidos en el sistema así como la disipación de dudas de la población firmante. Para el mes de noviembre, se adelantaron encuentros presenciales con los equipos de asesores de Colpensiones a fin de implementar las actividades en el marco de la acción PRI con Colpensiones para la población sujeto de Reincorporación que reside en Viotá esto con el fin de generar fortalecimiento de capacidades frente al funcionamiento de sistema general de pensiones y vinculación al programa BEPS. Adicionalmente se acompaña asesoría a persona del proceso de reintegración para acceso a posibles beneficios con Colpensiones en el marco del art. 147 Ley 100. En el mes de diciembre, se adelantó cierre de acciones Colpensiones con equipo que lidera la regional centro con un balance positivo de avance en abordaje del tema pensional y vinculación a BEPS. Se adelantarán acciones de refuerzo frente a procesos pensionales en el 2026.</p>	
8	Participar en los procesos de reconocimiento y acompañamiento a las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, conforme a los lineamientos operativos definidos por la entidad.	Si		<p>8. Durante los meses de abril, mayo, junio y julio en verificación de la información actualizada del Grupo Territorial al momento no se cuenta con población que cumpla requisitos en el marco del decreto 1048 de 2024. Se espera realizar verificación territorial del cumplimiento de estos requisitos en el departamento de Casanare en próximos meses cuando se inicie el alistamiento para la presentación de documentos para el cumplimiento de requisitos. Sin embargo, se realizó encuentro con el profesional asignado a la zona norte de Casanare para adelantar análisis de las dinámicas presentes en el territorio a la luz de la resolución de Áreas y acciones conjuntas para la presentación de informe relacionado a este posible espacio para generar análisis del acompañamiento y posible reconocimiento. Al momento no se han recibido solicitudes de verificación de AERC. En el mes de agosto y septiembre, en verificación de la información actualizada del Grupo Territorial, al momento no se cuenta con población en territorio que cumpla requisitos en el marco del decreto 1048 de 2024. Se espera realizar verificación territorial del cumplimiento de estos requisitos en el departamento de Casanare en el mes de septiembre, mientras tanto se cuenta con revisión presencial del facilitador y acciones conjuntas para la presentación de informe relacionado a este posible espacio para generar análisis del acompañamiento y posible reconocimiento. Asimismo, nos encontramos como GT en espera de posible traslado de población del Meta al municipio de Barranca de Upía, que corresponde a nuestra jurisdicción, y que sería orientada por solicitud como posible AERC. Sin embargo, al momento no se han recibido solicitudes de verificación de AERC.</p>	
8	Participar en los procesos de reconocimiento y acompañamiento a las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, conforme a los lineamientos operativos definidos por la entidad.	Si		<p>En el mes de octubre, en verificación de la información actualizada del Grupo Territorial, al momento no se cuenta con población en territorio que cumpla requisitos en el marco del decreto 1048 de 2024. Se espera realizar verificación territorial del cumplimiento de estos requisitos en el departamento de Casanare en el mes de septiembre, mientras tanto se cuenta con revisión presencial del facilitador y acciones conjuntas para la presentación de informe relacionado a este posible espacio para generar análisis del acompañamiento y posible reconocimiento. Asimismo, continuamos como GT en espera de posible traslado de población del Meta al municipio de Barranca de Upía, que corresponde a nuestra jurisdicción, y que sería orientada por solicitud como posible AERC. Sin embargo, al momento no se han recibido solicitudes de verificación de AERC. En noviembre no se cuenta con población en territorio que cumpla requisitos en el marco del decreto 1048 de 2024, esto verificado luego de las socializaciones de AERC en el territorio. Se recibe población trasladada al municipio de Barranca de Upía desde el colectivo Simón Trinidad. Estos planes se encuentran en proceso de formulación de acuerdo con sus nuevos intereses y contexto en el marco del traslado. Sin embargo, al momento no se han recibido solicitudes de verificación de AERC. En diciembre, se finalizó el periodo son contar con solicitudes referidas al cumplimiento de población en el marco del decreto 1048 de 2024, esto verificado luego de las socializaciones de AERC en el territorio. Se continúa con el acompañamiento de la formulación de planes de las 18 personas en reincorporación del municipio de Barranca de Upía desde el colectivo Simón Trinidad, esto de acuerdo con sus nuevos intereses y contexto en el marco del traslado.</p>	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1264	-	Final	3/04/2025 A 31/12/2025
9	Registrar y verificar el seguimiento en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR de la población sujeto de atención de la ARN, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad y generando las alertas de manera oportuna con relación a los avances en el acompañamiento.	Si	9. En el mes de abril se adelantaron revisiones de asistencias en SIRR de la población asignada al GT, con reportes periódicos como alertas presentadas para el equipo facilitador. Asimismo, se generaron reportes de seguimiento sobre formulación de planes de reincorporación y formulación de ciclos anuales. Al momento contamos con 451 planes formulados. Se evidenciaron 17 planes con firma posterior que generan alerta de reporte para la Subdirección Territorial. En mayo se adelantaron revisiones de asistencias en SIRR de la población asignada al GT, con reportes periódicos como alertas presentadas para el equipo facilitador. Asimismo, se generaron reportes de seguimiento sobre formulación de planes de reincorporación y formulación de ciclos anuales. Al momento contamos con 465 planes formulados. Se evidenciaron 17 planes con firma posterior que generan alerta de reporte para la Subdirección Territorial, se remite propuesta de auditoría que se está adelantando al interior del GT y verificación uno a uno de los pasos de la construcción del cada Plan en el SIRR. En el mes de junio se adelantaron revisiones de asistencias en SIRR de la población asignada al GT, con reportes periódicos como alertas presentadas para el equipo facilitador. Asimismo, se generaron reportes de seguimiento sobre formulación de planes de reincorporación y formulación de ciclos anuales. Al momento contamos con 460 planes formulados.
9	Registrar y verificar el seguimiento en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR de la población sujeto de atención de la ARN, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad y generando las alertas de manera oportuna con relación a los avances en el acompañamiento.	Si	Se evidenciaron 17 planes con firma posterior que generan alerta de reporte para la Subdirección Territorial, se refirió entrega de reporte final de auditoría interna del GT que fue socializada al equipo de Reincorporación. En el mes de julio se adelantaron revisiones de asistencias en SIRR de la población asignada al GT, con reportes periódicos como alertas presentadas para el equipo facilitador. Asimismo, se generaron reportes de seguimiento sobre formulación de planes de reincorporación y formulación de ciclos anuales. Al momento contamos con 469 planes formulados. Se remite nuevamente 6 casos por soporte Aranda para ajustar acciones en SIRR. Para el mes de agosto se adelantaron revisiones de asistencias en SIRR de la población asignada al GT, con reportes periódicos como alertas presentadas para el equipo facilitador. Asimismo, se generaron reportes de seguimiento sobre formulación de planes de reincorporación y formulación de ciclos anuales. Al momento contamos con 452 planes formulados. Se remiten 2 casos por soporte Aranda para ajustar acciones en SIRR de un ciclo inicial y de un seguimiento de acción por traslado. En septiembre se adelantaron revisiones de asistencias en SIRR de la población asignada al GT, con reportes periódicos como alertas presentadas para el equipo facilitador. Asimismo, se generaron reportes de seguimiento sobre formulación de planes de reincorporación y formulación de ciclos anuales. Al momento contamos con 452 planes formulados. Se remiten 2 casos por soporte Aranda para ajustar GF de creación de planes por traslado. En octubre se adelantaron revisiones de asistencias en SIRR de la población asignada al GT, con reportes periódicos como alertas presentadas para el equipo facilitador.
9	Registrar y verificar el seguimiento en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR de la población sujeto de atención de la ARN, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad y generando las alertas de manera oportuna con relación a los avances en el acompañamiento.	Si	Asimismo, se generaron reportes de seguimiento sobre formulación de planes de reincorporación y formulación de ciclos anuales. Al momento contamos con 452 planes formulados. Se remiten 1 caso por soporte Aranda para ajustar GF de creación de planes por traslado con apoyo del GT Tolima. Para noviembre se adelantaron revisiones de asistencias en SIRR de la población asignada al GT, con reportes periódicos como alertas presentadas para el equipo facilitador. Asimismo, se generaron reportes de seguimiento sobre formulación de planes de reincorporación y formulación de ciclos anuales. Al momento contamos con 485 planes formulados. Se remiten 4 casos por soporte Aranda para ajustar según el memorando de inconsistencias. Para diciembre, se adelantaron revisiones de asistencias en SIRR de la población asignada al GT, con reportes periódicos como alertas presentadas para el equipo facilitador. Asimismo, se generaron reportes de seguimiento sobre cierre de planes de reincorporación. Al momento contamos con 485 planes en proceso de elaboración y ejecución. Se remiten 5 casos por soporte Aranda para ajustar novedades en el marco del cierre de acciones y evaluaciones.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1264	-	Final	3/04/2025 A 31/12/2025
10	Realizar seguimiento mensual a la recepción de desembolsos económicos a la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con el cronograma de la entidad e identificando alertas que requieran medidas de subsanación y/o mejora.	Si	10. En abril, se adelantó seguimiento de la población que forma parte de la población en proceso de Reincorporación del Grupo Territorial que al momento del cierre del período aquí reportado asciende a 464 en estado activo y ausente, así como a la persona vinculada a la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación que recibe ingreso básico. En mayo se adelantó seguimiento de la población que forma parte de la población en proceso de Reincorporación del Grupo Territorial que al momento del cierre del período aquí reportado asciende a 465 en estado activo y 6 con estado ausente, así como a las personas vinculadas a la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación que recibe ingreso básico. Se presentaron dos rechazos de cuenta que fueron subsanados con actualización de datos de la población para recepción del desembolso en el próximo mes. Para junio se adelantó seguimiento de la población en proceso de Reincorporación del Grupo Territorial que al momento del cierre del período aquí reportado asciende a 465 en estado activo y 5 con estado ausente, así como a las personas vinculadas a la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación que recibe ingreso básico que ascienden a 3. Se presentaron dos rechazos de cuenta que fueron subsanados con actualización de datos de la población para recepción del desembolso en el mes de julio según lo reportado por el grupo financiero.
10	Realizar seguimiento mensual a la recepción de desembolsos económicos a la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con el cronograma de la entidad e identificando alertas que requieran medidas de subsanación y/o mejora.	Si	En julio se adelantó seguimiento de la población en proceso de Reincorporación del Grupo Territorial que al momento del cierre del período aquí reportado asciende a 469 en estado activo y 5 con estado ausente, así como a las personas vinculadas a la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación que recibe ingreso básico que ascienden a 3, dos de ellas recibiendo desembolso. Se realizó reporte del primer semestre del año con las afectaciones presentadas al a coordinación. Las mismas se encuentran en reprogramación. Para agosto, se adelantó seguimiento de la población en proceso de Reincorporación del Grupo Territorial que al momento del cierre del período aquí reportado asciende a 466 en estado activo y 3 con estado ausente, así como a la personas vinculadas a la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación que reciben ingreso básico las cuales ascienden a 6, dos de ellas recibiendo desembolso. Al momento se cuenta con espera de 3 de ellas para validación de ingreso y recepción de ingreso básico y dos casos de firmantes en espera de reprogramación por rechazo en cuenta bancaria y no bancarización por reporte judicial para una de ellas. En el mes de septiembre se adelantó seguimiento de la población en proceso de Reincorporación del Grupo Territorial que al momento del cierre del período aquí reportado asciende a 466 en estado activo y 3 con estado ausente, así como a la personas vinculadas a la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación que reciben ingreso básico las cuales ascienden a 6, dos de ellas recibiendo desembolso.
10	Realizar seguimiento mensual a la recepción de desembolsos económicos a la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con el cronograma de la entidad e identificando alertas que requieran medidas de subsanación y/o mejora.	Si	Al momento se cuenta con espera de 3 de ellas para validación de ingreso y recepción de ingreso básico y dos casos de firmantes en espera de reprogramación por rechazo en cuenta bancaria y no bancarización por reporte judicial para una de ellas. En octubre se adelantó seguimiento de la población en proceso de Reincorporación del Grupo Territorial que al momento del cierre del período aquí reportado asciende a 462 en estado activo y 3 con estado ausente, así como a la personas vinculadas a la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación que reciben ingreso básico las cuales ascienden a 6, dos de ellas recibiendo desembolso. Al momento se cuenta con espera de 3 de ellas para validación de ingreso y recepción de ingreso básico y cuatro casos de firmantes en espera de reprogramación por rechazo en cuenta bancaria y no bancarización por reporte judicial para una de ellas. En el mes de noviembre se adelantó seguimiento de la población en proceso de Reincorporación del Grupo Territorial que al momento del cierre del período aquí reportado asciende a 485 en estado activo y 2 con estado ausente, así como a la personas vinculadas a la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación que reciben ingreso básico las cuales ascienden a 6, 4 de ellas recibiendo desembolso.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1264	-	Final	3/04/2025 A 31/12/2025
10	Realizar seguimiento mensual a la recepción de desembolsos económicos a la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con el cronograma de la entidad e identificando alertas que requieran medidas de subsanación y/o mejora.	Si	Al momento se cuenta con espera de una de ellas para validación de ingreso y recepción de ingreso básico. En diciembre, se adelantó seguimiento de la población en proceso de Reincorporación del Grupo Territorial que al momento del cierre del período aquí reportado asciende a 485 en estado activo y 2 con estado ausente, así como a la personas vinculadas a la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación que reciben ingreso básico las cuales ascienden a 5, 4 de ellas recibiendo desembolso. Se cuenta con 4 casos de población que recibirá desembolso a inicios de la vigencia 2026 debido a presentación de casos de gestión interna y caso excepcional presentado por 3 profesionales del GT.
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	En el mes de abril se participó en reunión con Enlace JEP para Cundinamarca y Boyacá, se adelantó participación en las reuniones de equipo base del Grupo Territorial en virtud de la construcción del plan operativo interno, se adelantó participación en las reuniones de seguimiento con los facilitadores para realizar seguimiento al proceso de reincorporación y formulación de planes y ciclo anuales, actividades de encuentro y articulación con la profesional comunitaria para generar planeación de acciones conjuntas. Se participó en el encuentro de mujeres de Soacha de la escuela de liderazgo para mujeres realizado en el CRAV Soacha. Se realizó encuentro con UTR a fin de verificar alertas presentadas en el marco del semáforo del PRI. Se participó en la reunión de masculinidades y FFPP. Se participó en la reunión previa de gestión de la mesa de casos de riesgo del GT. Se adelantó participación en el escenario de formación sobre ajustes razonables. Se participó en reunión de la mesa de apoyo a procesos misionales. Se participó en la socialización del fortalecimiento CORPORAMAR y se participó en las dos jornadas de construcción de fortalecimiento interno al equipo base. Se participó en la sesión de cuidándonos para la paz. Se adelantó participación en la reunión de coordinadoras con la ST de finales del mes. El 2 de mayo se participó en reunión de casos de riesgo dirigido por la profesional de seguimiento. Se realizaron seguimientos con dos facilitadores respecto de alertas y proceso de planes de reincorporación y ciclos anuales. Se adelantó encuentro con técnicas vinculadas al equipo auditor del GT a fin de adelantar revisión de normativa, módulos SIRR y base de verificación de auditoría de planes.
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	El 3 de mayo se participó en socialización del PRI con enfoque de género realizado en el marco de la escuela de liderazgo de mujeres Soacha, en acompañamiento a CNR componente. El 5 de mayo se realizó encuentro de seguimientos con una facilitadora respecto de alertas y proceso de planes de reincorporación y ciclos anuales. El 6 de mayo se participó de la reunión de equipo base del GT CBC y equipo de Reincorporación. El 8 de mayo se adelantó encuentro con Colpensiones Cundinamarca a fin de establecer oferta de acciones a desarrollar de manera grupal en el departamento con miras al cumplimiento de metas de los ciclos anuales. Se revisaron insumos casos de firmante con inasistencia para firma de plan. Se participó de encuentro de líderes de proceso respecto a ajuste de revisión de honorarios y finalmente y se adelantaron seguimientos con cuatro facilitadores respecto de alertas y proceso de planes de reincorporación y ciclos anuales. El 9 de mayo se adelantó encuentro con profesional comunitaria para fijar cronograma de actividades en Cundinamarca y Boyacá. Se adelantó además encuentro con la coordinadora y la profesional de relacionamiento para realizar la revisión del decreto de la mesa de Reincorporación de Fusagasugá. Se adelantó reunión con la coordinadora y la profesional de género para adelantar revisión de oferta para el departamento de Cundinamarca de manera prioritaria y del resto del GT con apoyo de los profesionales. Se adelantó encuentro de revisión y precisiones normativas con el equipo auditor interno del GT CBC. Se participó en reunión general del GT sobre ajuste en reporte de honorarios. El 12 de mayo se participó en la reunión de alertas tempranas del GT. Se adelantó encuentro de socialización del proceso a nuevo facilitador contratado.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1264	-	Final	3/04/2025 A 31/12/2025
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>El 13 de mayo se adelantó encuentro de equipo base y de reincorporación. Se adelantaron seguimientos con cinco facilitadores respecto de alertas y proceso de planes de reincorporación y ciclos anuales. El 14 de mayo se adelantó revisión de casos ley 950 con UTR. El 15 de mayo se participó de la socialización del convenio 1356 y participación de la mesa departamental de Reincorporación de Cundinamarca. el 16 de mayo se realizó revisión de casos de riesgos de población Soacha. El 20 de mayo se adelantó seguimiento a facilitador de Casanare y se adelantó encuentro de concertación del PDA SENA Cundinamarca. El 21 de mayo se adelantó participación en la mesa restaurativa de Soacha y se adelantó seguimiento a profesional de Rionegro. Se adelantó participación de reunión con UBDP para Cundinamarca y Boyacá. Asimismo, se participó en la MAPM del GT y se revisó caso de posible limitante definitiva de firmante en el GT, esto con acompañamiento de OAJ y UTR. El 23 se adelantó revisión de planeación del convenio 1356, se revisó avances de la auditoría interna del GT y se acompañó la revisión de instancias de Reincorporación. Se realizó encuentro de seguimiento con facilitador de Casanare. El 26 de mayo se adelantó reunión de avance PDA con líderes de líneas SENA Cundinamarca. El 27, 28 y 30 de mayo se adelantó encuentro del GT y actividades de sensibilización PRI por parte de UTR y ST. El 2 de junio se adelantó encuentro con profesional de Casanare y se adelantó además encuentro con la profesional de relacionamiento para el alistamiento de la actividad con alcaldía de Soacha. Los días 3, 10 y 17 de junio se adelantó encuentro de equipo base donde se trabajó cronograma de actividades a realizar al interior del GT, plan de trabajo interno GT CBC y actividades semana por la paz.</p>
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>El 4 se adelantó participación en evento EDAI EMAI Cundinamarca, se adelantó el día 5 de junio revisión con GT Norte de Santander sobre caso desplazamiento Catatumbo. El 6 de junio se adelantó presentación de la política de Reincorporación y PRI en Alcaldía de Soacha. El 7 se adelantó encuentro de seguimiento con profesional de Casanare. El 9 de junio se realizó atención a persona SAR 067 en Boyacá, el 10 de junio se adelantó concertación convenio 1356 ARN SENA 2025 para Boyacá. También se adelantó la reunión del equipo transversal y Reincorporación revisando la presentación de análisis de las acciones escogidas en los planes, reunión que continuó el día 17 de junio. El 11 de junio se adelantó acompañamiento presencial a profesional de la provincia de Sabana occidente. Se adelantó alistamiento convenio 1374 Maestro Itinerante los días 11, 13, 16. El 12 se adelantó reunión con equipo facilitador de acuerdo a instrucciones del MEM25-007162. El 13 de junio se adelantó concertación convenio 1356 ARN SENA 2025 para provincias Sumapaz. Se adelantó además encuentro con coordinadora para revisar casos y tipologías derivados de la auditoría interna GT CBC. El 16 se inició el ejercicio metodológico para el encuentro de mujeres del GT CBC, se realizó articulación con Colpensiones región Centro y se generó encuentro con la profesional de biosalud en el marco del análisis de casos relevantes en el marco de enfermedad de alto costo y discapacidad y revisión de bases acciones PRI, que continuaron los días 18, 19 y 20 de junio. También se adelantó la mesa de casos Reincorporación derivados del MEM25-007162. El 17 de junio se adelantó participación en la MAPM del GT. El 18 de junio se adelantó ejercicio de análisis de acciones de los planes de la población del GT CBC con la profesional comunitaria y la profesional de relacionamiento.</p>
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>El 19 de junio se adelantó participación en la reunión con CONELAEC, verificación de casos de fortalecimiento de participantes en instancias del GT CBC y se participó en la MSE. El 20 se participó en la mesa de casos de seguridad del GT CBC. El 24 y 25 de junio se adelantaron las brigadas jurídicas en conjunto con JEP y ONU para la población de Fusagasugá y Pasca. El 26 de junio se participó en encuentro se transferencia PRI de planes de reincorporación colectivo. El 27 de junio se realizó encuentro de ajuste propuesta talleres SEA con profesionales del equipo de reincorporación. Se participó en reunión de inicio territorial de convenio 1374 Maestro Itinerante. Los días 1 y 29 de agosto se participó en la reunión de equipo base del GT dirigido por la coordinadora y la reunión de reincorporación con el equipo de profesionales transversales. El 2 y 28 de julio se adelantaron encuentros de seguimiento convenio 1356. Asimismo, el 2 se realizó encuentro con el equipo de facilitadores del GT. Igualmente se participó en reunión de alistamiento de semana por la paz y encuentro de mujeres de Sumapaz. El día 3 de julio se participó en reunión con CEAD Duitama a propósito de la apertura convenio Maestro Itinerante. El 4 de julio se adelantó revisión caso Maestro Itinerante Arauca y reunión con UTR y el equipo facilitador para solventar dudas respecto a seguimientos. El 7 de julio se adelantó reunión con alcaldía de Tibacuy además de socialización PRI con los firmantes de la vereda Alto Argentina. El 8, 12 y 24 de julio se adelantó acompañamiento a brigada jurídica para firmantes con el apoyo de SE y SAAD JEP en Viotá, el alto Sumapaz y Tunja. Los días 9,10, 11, 18 y 24 de julio se adelantó implementación de taller Suministro Económico de Alimentación como parte del cumplimiento de los ciclos anuales de los firmantes.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1264	-	Final	3/04/2025 A 31/12/2025
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>El día 22 se adelantó participación en el encuentro de Reunificación Familiar de la zona centro junto con firmantes de Cundinamarca y Casanare. El día 29 de julio se participó en reunión con ST sobre verificación de casos de plan vencido sobre ausencias de más de 6 meses. El 30 de julio se adelantó participación en el evento de incidencia política para mujeres firmantes de Soacha. El día 31 se adelantó participación en la socialización del procedimiento de solicitud de desplazamientos dirigido por el equipo de Talento Humano y ST encargados del tema. El día 1 de agosto se realizó el encuentro con los facilitadores del GT y se invitó al espacio al equipo de digitadoras del GT. Además, se realizaron seguimientos de avance y situaciones alerta con algunos facilitadores del GT. El 2 de agosto se desarrolló el taller SEA para la provincia de Sana Centro. El día 4 de agosto se desarrollaron jornadas con Colpensiones y SEA para la población de la provincia de Soacha. Se participó igualmente en la reunión con CNR Componente Comunes y el equipo de Transversales para el departamento de Casanare. Además, se realizó la revisión de planillas MI emitidas por UNAD GT4. El día 5 de agosto se desarrolló la mesa técnica de seguimiento MI GT CBC, se participó en la reunión de equipo base y la reunión de reincorporación y equipo transversal. El 6 de agosto se adelantó encuentro con UTR equipo de empleabilidad para concertar el encuentro empresarial a realizar en el GT en el mes de octubre. En adición, se adelantaron encuentros con facilitadores para el seguimiento del PRI a nivel territorial. El 9 de agosto se adelantó encuentro con la profesional comunitaria para relacionar el semáforo actual y el ejercicio de análisis de las bases de acciones de los planes de la población sujeto.</p>
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>Los días 12 y 13 de agosto se adelantaron talleres con equipo Colpensiones para los municipios del Alto Sumapaz. El 14 de agosto se acompañó la jornada jurídica SAAD JEP y ARN con la población de la provincia Occidente de Boyacá y Ubaté de Cundinamarca. Adicionalmente se aclararon casos de traslado con asistente de atención del GT, para unificar criterios y líneas de mensaje. El 15 de agosto se adelantó encuentro con despacho de Alcaldía de Barranca de Upía, propósito de la próxima llegada de población firmante a ese municipio. Además, se generó taller SEA con firmantes de Villanueva y Barranca de Upía. El día 16 de agosto se adelantó encuentro con Fundación Plan para verificar a la población sujeto de la estrategia de talleres restaurativos para la población de Yopal. El 19 se adelantó taller SEA para población de la provincia de Sabana Occidente. El 20 de agosto se asistió a encuentro de cuidado en la sede Soacha y se participó de reunión de equipo base dirigido por la coordinadora del GT. El día 21 de agosto se adelantó taller SEA para la población de la provincia de Rionegro y se acompañó jornada jurídica SAAD JEP y ARN con la población de dicha provincia. El 22 de agosto se realizó encuentro con UNAD y GAT para adelantar revisión de caso de firmante con alerta de alfabetización. Se realizó además revisión de encuentro y avances del encuentro de mujeres del Sumapaz, también los días 25 y 27 de agosto. El 22 de agosto se adelantó igualmente revisión del Programa de Reunificación Familiar con la dupla región Centro. Del 28 al 30 de agosto se adelantó participación y actividades del encuentro de mujeres del Sumapaz. El día 1 de septiembre se adelantó socialización con el equipo de facilitadoras sobre la estrategia 075 y se participó de reunión con NC frente a este mismo acompañamiento.</p>
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>El día 2 se participó en el encuentro de GT CBC donde se recibió socialización de acciones sobre PQRSD y socialización de acciones del equipo de prevención del riesgo y seguridad. Los días 3 y 4 de septiembre se participó del encuentro de profesionales sociales nacionales realizado en Bogotá. El día 5 se adelantaron revisiones de planillas de asistencia convenio 1374 y realización del comité mensual de seguimiento a este convenio. Del 8 a 11 de septiembre y 20 de septiembre, se adelantaron acciones PRI con asesores de Colpensiones en los distintos municipios nodo del departamento de Casanare y provincia de Sanan centro. El 12 del mes se adelantó encuentro con UN para verificar caso de seguridad del municipio de Pasca y revisión de cronograma de acciones conjuntas territoriales en el mes de septiembre. Se adelantó encuentro con nuevo profesional de relacionamiento para generar presentación del PRI y acompañamiento en Reincorporación. El día 13 de septiembre se remite relatoría del encuentro de mujeres del Sumapaz y se realizó reunión con nueva profesional social para adelantar revisión conjunta de obligaciones y propuesta de abordaje conjunto al PRI. Los días 15,16,19,23,29 y 30 de septiembre se adelantaron los talleres de Suministro Económico de Alimentación en los municipios de La Mesa, Viotá, Pasca y Fusagasugá, Paz de Ariporo y Hato Corozal, Guaduas y Villeta. El día 15 se participó adicionalmente de las socializaciones de la estrategia de fomento para la población del GT CBC. El 16 de septiembre se participó de la reunión de equipo base dirigido por la coordinadora del GT. El 17 de septiembre se adelantó taller de prevención de la estigmatización en el marco de la semana por la paz desarrollado en la vereda Puerto Brasil por invitación de la Alcaldía de Viotá.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1264	-	Final	3/04/2025 A 31/12/2025
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>El 18 del mes se participó de la MAPM del GT CBC. El 22 de septiembre se adelantó avance en el informe del predio Nuevo Amanecer junto con el profesional facilitador asignado a dicho territorio. El 23 de septiembre se realizó reunión de Reincorporación con el equipo transversal. El 24 se adelantó encuentro de seguimiento PRI con equipo facilitador del Casanare.</p> <p>El 25 de septiembre se participó en la socialización de rutas de tierras y Vivienda realizado por la dupla de profesionales de Sostenibilidad Económica del GT CBC, se participó de la reunión de socialización del decreto de la mesa de reincorporación de Soacha, con la participación de la Alcaldía de Soacha, CNR Componente, Coordinación y Equipo Social GT CBC. Se participó igualmente de reunión de seguimiento de evento de empresarios Tocancipá.</p> <p>El 26 de septiembre se adelantó evento de semana por la paz con enfoque de género para el municipio de Fusagasugá y se adelantó participación en reunión de alistamiento de feria de servicios del Sumapaz con la gobernación de Cundinamarca. Los días 1,2,3 7, 8, 9, 20, 21 22, 27 y 28 de octubre se adelantaron acciones de socialización con asesores de Colpensiones en el marco del cumplimiento de los ciclos anuales 2025. El día 4 se adelantó revisión de casos de traslado con GT Bogotá. El 6 de octubre se adelantó revisión convenio 1354 Maestro Itinerante. El 10 de octubre se adelantó verificación de caso de traslado con GT Tolima. El 13 y 15 de octubre se realizaron encuentros de transferencia al nuevo facilitador de Fusagasugá, el 16 se realizó encuentro con profesional social para generar transferencia de conocimiento respecto a acciones misionales y operativas. El 17 de octubre se adelantó revisión de clausuras del encuentro Maestro Itinerante. El 22 se participa en la MAPM. El 23 de octubre se adelantó revisión en Viotá con población para verificar procesos colectivos.</p>
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>El 24 se adelantó revisión de análisis y revisión de acciones de focalización de la población firmante con profesional de relacionamiento y comunitaria. El 29 de octubre se adelantó participación en el encuentro de empresarios de Tocancipá y el 30 y 31 de octubre se continuó con el ejercicio de análisis de acciones incluidas en los planes de reincorporación de la población asignada al GT CBC con la profesional de género, psicosocial, biosocial y la dupla de sostenibilidad. El 3 de noviembre se revisaron las planillas de FA convenio 1374 para el mes respectivo, el 4 se realizó reunión con UTR línea de empleabilidad y reunión con la dupla social del GT. El 5 se adelantó encuentro de acciones PRI con población de Leticia y reunión JEP Amazonas y población firmante, el día 6 de noviembre se adelantó participación en el consejo de paz de Amazonas. El 7 de noviembre se participó en la socialización convenio 1574 Banco agrario, se participó además de la socialización de evaluaciones de ciclos por parte de UTR, y se participaron en la reunión de indicaciones de acompañamiento a GF en Reincorporación. El 10 de noviembre se adelantó encuentro con GT Tolima en términos de hábitat. Se adelantó además el encuentro de Reincorporación con facilitadores del mes y el encuentro con digitadoras del GT. También, se realizó mesa técnica de seguimiento convenio 1356 ARN SENA. El 11 se adelantó encuentro de seguimiento con profesionales de Sostenibilidad Económica para la revisión de acciones y se adelantó mesa de seguimiento convenio 1374 ARN UNAD Maestro Itinerante. El 12 se adelantó reunión de balance acciones Colpensiones con equipo directivo del regional centro de la entidad encontrando un balance positivo al cierre 2026.</p>
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>Se contó con encuentro de la dupla social frente a ciclos 2026. Finalmente se realizó encuentro con líderes de procesos para desarrollar metodologías de evaluación de acciones del GT CBC. El 13 se adelantó jornada de socialización de ATRC y planeación de reincorporación año 2026 con la coordinadora del GT. El 14 se participó en el evento de cierres, evaluación e índice de reincorporación dirigido por UTR, ST y SS. El 19 se adelantó seguimiento al PRI provincia Tequendama y se adelantó seguimiento de convenio 1356 ARN SENA. El 20 se adelantó seguimiento de acciones de cierre PRI, evaluación y acciones ciclos provincia Sumapaz. el 21 se participó de la conmemoración 12 mil razones en el marco del acuerdo de paz organizado por ARN. Se participó en la MAPM de noviembre y se adelantó participación en reunión interna GT CBC sobre ATRC. El 24 de noviembre se adelantaron seguimientos PRI Soacha y Casanare. El 25 se adelantó acciones PRI con Colpensiones con la población de Viotá. El 27 de noviembre se participó en la Mesa de Reincorporación Viotá. El 28 y 29 de noviembre se adelantaron clausuras del convenio 1374 Maestro Itinerante en los municipios de Viotá en Cundinamarca y de Tunja para Boyacá. El día 1 de diciembre se adelantó participación en el encuentro del GT Cundinamarca Boyacá Casanare donde se adelantaron jornadas de evaluación 2025 y planeación 2026. El día 3 y 12 de diciembre se adelantó participación en las clausuras del convenio 1374 Maestro Itinerante con la población de Cabrera y Yopal respectivamente. El día 4 de diciembre se adelantó participación en la mesa técnica del PRI región centro. Además, se adelantó revisión de avance de pantalla de cierre de acciones PRI con facilitadora de Sabana centro. El día 5 se participó en cierre de vigencia de la entidad realizado en el municipio de Cajicá.</p>

1. Número del contrato

1264 - 2025

2. Informe

Final

3. Periodo del informe

3/04/2025 A 31/12/2025

11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Los días 9 al 11 de diciembre se adelantó cierre de acciones y evaluación PRI con población de la provincia de Rionegro. Del 11 al 13 de diciembre se adelantó verificación de cierre de acciones y proyección 2026 con la población de Casanare. Se adelantó igualmente cierre de vigencia 2025 del convenio 1374 Maestro Itinerante con la población vinculada del departamento de Casanare. Se participó de la reunión de instrumento de escenarios orientado por la subdirección de seguimiento. Del 15 de diciembre de manera diaria se adelantó seguimiento al avance de cierre de ciclos de la población asignada al GT. El 22 de diciembre se realizó encuentro con los 6 profesionales facilitadores asignados para la revisión de cierre de vigencia respecto de los procesos misionales de la vigencia. Se adelantó cierre del convenio Maestro Itinerante con el envío de certificaciones de la población vinculada.
12	Realizar informes, reportes y respuestas a PQRSD y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato.	Si	Se realizaron informes referidos a seguimientos de cumplimiento de tiempos de la población de planes de reincorporación asignados al GT Cundinamarca Boyacá Casanare y enviados a los profesionales facilitadores para generar revisión y alertas a tener en cuenta, además de verificación de ciclos anuales en términos de proyección de seguimientos. Asimismo, se presentó propuesta de auditoría interna a realizar sobre la verificación en SIRR de los planes de reincorporación creados por el equipo facilitador. Se remite reporte de seguimiento de FA yFPT de la población en reincorporación. Se proyectan oficios respuesta a diversas entidades para la coordinadora del GT y se remiten insumos para respuesta a solicitudes realizadas por los profesionales jurídicos del GT CBC. Finalmente, Se realizaron informes referidos a seguimientos de cumplimiento de tiempos de la población de planes de reincorporación asignados al GT Cundinamarca Boyacá Casanare y enviados a los profesionales facilitadores para generar revisión y alertas a tener en cuenta, además de verificación de ciclos anuales en términos de proyección de seguimientos, cierres de acciones y evaluaciones de ciclo, así como aplicación de instrumentos de escenarios de índice. Asimismo se adelantaron respuestas a acta de población res. 950 de 2025. Se adelantaron igualmente reportes de proyección de líneas de abordaje en el convenio 1356 de 2025 y que se mantendrá en el 2026.
13	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si	Para el mes de mayo no se generaron documentos para ser tramitados en el proceso de gestión documental de la entidad.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: LAURA ROCIO JIMÉNEZ PULIDO	Nombre: LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA
	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT
Fecha	31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>